

# TRIBUNAL DE CUENTAS

**2703** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2000, de la Secretaría General, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, como personal laboral fijo del Tribunal de Cuentas, plazas vacantes de Jefe de Equipo y de Oficiales de primera y de segunda de Archivo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el punto quinto de la Resolución de 2 de diciembre de 1999, de la Presidencia de este Tribunal («Boletín Oficial del Estado» número 300, del día 16 del mismo mes y año), por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para cubrir, como personal laboral fijo del Tribunal de Cuentas, plazas vacantes de Jefe de Equipo y de Oficiales de primera y de segunda de Archivo,

Esta Secretaría General resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en dichas pruebas, incluyéndose en anexo las de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de su exclusión. Tales listas se hallan expuestas en los tablones de anuncios del Tribunal de Cuentas, en sus edificios de las calles Fuencarral, número 81, y Padre Damián, número 19, de Madrid.

Segundo.—De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido dicho plazo, esta Secretaría General dictará resolución aprobando y haciendo públicas las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar en las siguientes fechas, horas y lugares:

Para Jefe de Equipo: Día 23 de marzo, a las diez horas, en la Biblioteca del Tribunal de Cuentas, calle Fuencarral, número 81, tercera planta, de Madrid.

Para Oficial de primera de Archivo: Día 28 de marzo, a las diecisiete horas, en el Aula de Informática del Tribunal de Cuentas, calle Fuencarral, número 81, segunda planta, de Madrid.

Para Oficial de segunda de Archivo: Día 8 de abril, a las diez treinta horas, en el Instituto de Estudios Fiscales, avenida Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de febrero de 2000.—El Secretario general, José Antonio Pajares Giménez.

## ANEXO

**Lista provisional de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para cubrir, como personal laboral fijo del Tribunal de Cuentas, plazas vacantes de Jefe de Equipo y de Oficiales de primera y de segunda de Archivo**

1. Jefe de Equipo.—Aspirantes excluidos: Ninguno.
2. Oficial primera de Archivo.—Aspirantes excluidos: Ninguno.
3. Oficial segunda de Archivo.—Aspirantes excluidos:

Promoción interna:

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Fernández Boris, Luis .....	2.852.150	(a) y (b)
Millet Lagos, Cristina .....	50.813.996	(a)

Turno libre:

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Castilla María, Juan José .....	50.794.937	(c)
Delgado Martínez, Carmen .....	11.814.744	(a) y (d)
Esteban Atienza, Fernando .....	7.509.195	(c)
Fernández López, María Paloma ....	5.252.365	(a)
García García, María del Pilar .....	50.723.011	(a)
Lechado García, José Manuel .....	2.890.157	(a) y (b)
Letón Cortijo, Francisco .....	668.306	(a) y (d)
López Braceros, Rosario .....	50.165.938	(c)
Montero Fraile, Magdalena .....	2.499.935	(c)
Pedraza Parres, María Inmaculada ..	1.828.287	(b)
Rubio Ruiz, José Antonio .....	—	(f)
Sánchez Quintero, Concepción .....	29.732.576	(a) y (e)
Sauto Hernández, Juan Fernando ...	14.950.112	(a) y (c)
Seguí González, Gloria .....	33.505.051	(c)

- (a) Faltan dos fotografías tamaño carné.
- (b) No consta abono de los derechos de examen.
- (c) Falta declaración/promesa sobre ingresos.
- (d) Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (e) Instancia no ajustada al modelo de la convocatoria.
- (f) Solicitud no ajustada a las bases de la convocatoria.

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2704** *RESOLUCIÓN de 24 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Sant Joan de les Abadesses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía local.*

Han sido aprobadas por el Pleno municipal de 26 de noviembre de 1999 las bases que regirán la convocatoria para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, de 21 de diciembre de 1999.

Sant Joan de les Abadesses (Girona), 24 de diciembre de 1999.—El Alcalde-Presidente, Carles Bassaganya i Serra.

**2705** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 296, de fecha 28 de diciembre de 1999, se publican las convocatorias y las bases de las pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento por el procedimiento que se indica:

Una plaza Técnico Auxiliar de Servicios, mediante promoción interna, Administración Especial, subescala Técnica.

Una plaza Bibliotecario, mediante promoción interna, personal laboral.

Cuatro plazas Conserje Mantenedor, mediante promoción interna, personal laboral.

Una plaza Maestro de Obras, mediante promoción interna, personal laboral.

Una plaza Oficial de Limpieza, mediante promoción interna, Administración Especial, Personal de Oficios.

Una plaza Peón Servicios Varios, mediante oposición libre.